



**JUAN MERICHES,**  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE EMPRESAS  
 ELÉCTRICAS

**“Que vientos similares a un tornado de categoría uno no sea fuerza mayor, me parece extraño”**

■ El representante del gremio llama a que se instale una mesa de trabajo para abordar los problemas en el corto plazo.

POR KAREN PEÑA

“Más allá de todo el efecto devastador que tuvo este último evento sobre la infraestructura eléctrica, como industria de la distribución, lo primero que quisiera decir es que lamentamos profundamente lo que miles de familias han tenido que experimentar estas últimas semanas”.

Con esta premisa, el director ejecutivo de Empresas Eléctricas, Juan Meriches, aborda con **DF** por primera vez los extensos cortes de suministro eléctrico que tienen a las distribuidoras eléctricas en la mira. Asegura que este último evento fue “completamente inusual en términos climáticos”, dejando más de 15 mil árboles caídos y más de 30 mil fallas de media y baja tensión en el país.

El gremio llama a que se instale una mesa de trabajo para abordar una solución en el corto plazo respecto a qué hacer de cara al próximo invierno, qué inversiones se necesitan y qué coordinaciones se requieren con otros agentes.

Meriches enfatiza: “Si alguien piensa que hay empresas de distribución eléctrica que, habiendo pasado dos semanas, no habían podido reponer el servicio porque no quisieron o porque fue una decisión consciente de ahorrarse recursos, no tiene ningún sentido.

El que hubiese clientes aún sin suministro eléctrico, lo único que hace es dar cuenta de la magnitud del evento que tuvimos”.

- **¿Qué falló entonces? Se ha hecho una constante que, cada vez que llueve, hay cortes.**

- Hay una condición estructural de la red, que es cada vez más obsoleta, que no está preparada para estos eventos. Y no tiene que ver necesariamente con falta de inversión, las empresas han invertido US\$ 1.800 millones en los últimos cinco años, incluso en un escenario donde las tarifas no eran necesariamente conocidas. El punto es que para enfrentar un fenómeno como este y los que vamos a seguir enfrentando ciertamente son inversiones insuficientes. Se requieren más inversiones, no solo pensando en una mejora de calidad de servicio, que es central, sino también en los desafíos futuros que tendrá la red.

- **Pero si hay conciencia de esos desafíos, ¿por qué no se invirtió más recursos?**

- Venimos hablando de esto desde el año 2016 y ha habido intentos por modernizar la regulación de la distribución que no han llegado a puerto. Este es un sector completa y absolutamente regulado, donde las señales de necesidades de inversión que da el regulador son fundamentales para tomar las

decisiones de inversión.

- **Pero más allá de esto, se tiene que cumplir la normativa.**

- Aquí lo que vemos es que naturalmente un evento de estas características es un evento de fuerza mayor. Aquí ha habido una dificultad en considerar qué es lo que significó realmente este evento. Y probablemente también hay una falla en la industria por

**“Dada su magnitud (del evento), probablemente hubiésemos esperado algo distinto de parte de la autoridad”.**

no haberlo visibilizado así desde el primer día en lo que efectivamente iba a tomar resolver esta situación. ¿Se cumplió o no con la normativa? Eso es algo que tiene que dilucidar la autoridad. Pero el punto de fondo es; ¿aumentar las sanciones y aumentar las compensaciones resuelve el problema de fondo? Creemos que la respuesta

es que no.

- **Pero como gremio, al sostener que este fue un evento de fuerza mayor, tienen al menos un argumento común o un tipo de característica...**

- Este es un evento completamente inusual en términos climáticos. Que tengamos vientos en categoría similares a un tornado de categoría uno y no sea fuerza mayor, me parece extraño, pero insisto, esto le corresponde a cada una de las empresas presentar los antecedentes que sean pertinentes en el marco del proceso normado para esto.

- **¿Hay que reabrir la discusión de la medición inteligente?**

- También es una discusión que hay que abrir, evidentemente. Después de la experiencia fallida del 2019 este es un tema que quedó completamente congelado y esta no es una conversación o decisión unilateral de parte de las empresas distribuidoras.

**Participación del Estado**

- **¿Cuál es su opinión sobre el debate que instaló el ministro**

**Pardow sobre la participación del Estado en distribución eléctrica?**

- Durante esta crisis, se ha planteado tanto la posibilidad de pérdida de concesión de una empresa distribuidora como incluso la opción de que en el fondo el Estado tenga un rol como Estado empresario de la distribución eléctrica. La pregunta natural que surge es si eso efectivamente resuelve el problema de fondo o no.

- **¿Se justifica iniciar un proceso de caducidad de la concesión de Enel que, de hecho, pasó a su segunda etapa?**

- No me corresponde referirme específicamente a la situación de una de nuestras empresas socias. Pero lo que sí me pregunto es si el avance de ese proceso nuevamente resuelve el problema de falta de infraestructura y de problemas de resiliencia en la red. Creo que no. Ese es un tema que le corresponde a Enel y no a mí manifestarme.

- **¿Pero es legítimo que se haya abierto esta opción o es una amenaza innecesaria en medio de la presión política?**

- Entendemos el alto impacto que ha tenido esta situación en toda la comunidad, pero también creemos que la causa raíz de todo esto es un evento completamente inusual. Y, dada su magnitud, probablemente hubiésemos esperado algo distinto de parte de la autoridad.